

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
SU CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 5 de Marzo próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

El registro se cerrará el día 3.

Admite carga y pasaje.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1887 siguientes:

5.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.

10.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombreretas.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

AVISO.

Debiendo llegar en el vapor *San Ignacio de Loyola* parte de los efectos salvados en el siniestro sufrido por el *Isla de Panay* en las costas de Portugal

é ignorando esta Administracion quienes puedan ser sus consignatarios; suplicamos á todos aquellos que deban recibir mercancías de las embarcadas en el referido vapor *Isla de Panay* se sirvan acudir á esta oficina en los días 15 y 16 del corriente, á fin de que, enterados de las operaciones practicadas hasta ahora para la liquidacion de las averías de dicho buque, otorguen la debida garantía para poder recojer los efectos de su consignacion, como lo dispone el artículo 964 del Código de comercio.

Vapor-correo SALVADORA.
Saldrá para Singapur, el domingo 19 del corriente, á las nueve de su mañana.

Para fletes y pasajes á José Reyes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 18 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod comp.

Para Cebú, Surigao y Camiguin.
El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, dentro de breves días.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod v comp.

M. Benitez é hijo.
Compositores y afinadores de piano del Palacio de Malacañang.
Plaza de Calderon de la Barca, 10, Binondo. p11

Vapor VISAYAS.
Saldrá para Balabac y Tacloban, el miércoles 15 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

Vapor BATANGAS.
Saldrá para Camiguin, el día 16 del actual, á las seis de la mañana.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Buluan, Gubat, Nueva Cáceres, Daet, dentro de breves días.

Admite carga y pasaje. Aldecoa v comp.

Papel catalan
de los Sres. Hijos de J. Jover y Serra, vende
p:8 RICART SOLER Y C.a

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.

El vapor YANGTZE, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 del corriente y de Singapur el 27 del actual.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 28 del actual, en combinacion con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipacion en Singapur.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Snavedra, Agente.

Anloagué núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. pph

Desde esta fecha los que suscriben quedan encargados de todos los asuntos pertenecientes á los Sres. Hijos de J. Jover y Serra de Barcelona.

Manila 11 de Enero de 1888.
RICART SOLER Y C.a
Escolta 22.

El único vendedor
de las legítimas piedras de Guadalupe; Santa Cruz, Bustos 10, 15-30h CARLOS SANTILLAN.

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.
San Marcelino núm. 14; darán razon. h

Jabones transparentes en
Bolas.
Pastillas.
Cilindros y en Barras.

Los hay de varios tamaños y olores, cuyos precios son casi los mismos que en Inglaterra. p4mv

Botica Inglesa.
14—ESCOLTA—14.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO
ANTIGUA DE R. MAYER
9—ESCOLTA—9

Altos de la Tienda de los Catalanes.

El dueño de este nuevo establecimiento

ALFONSO LIBAU,
gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. h

Se alquila
la casa núm. 18 en la calle de Barcelona. Para su precio y llaves, plaza de Binondo núm. 10.

Vicente Sainz, h

FOTOGRAFO PERTIERRA

Carriedo 2.

En esta casa se necesitan operarios de Laboratorio y retoque, se pagan bien sabiendo su obligacion, si algun jóven que tenga principios de dibujo quiere aprender retoque, se le enseñará y podrá llegar á ganar buen sueldo. ph

LORMONT

UN VERDADERAMENTE BUEN VINO DE BURDEOS.
UNICOS IMPORTADORES
HOLLMANN & C.º

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE
Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

Cal de piedra y de ostra.
Hermigon de Tingeros.
Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 29 dias.

Santo del dia.
15 MIRACOLIS (*) (s) de Cénisa.—Los santos Faustino y Jovita mártires.

Hoy empieza la sagrada Cuaresma. Véanse al principio de este calendario las notas sobre el ayuno y la abstinencia. Hasta la Dominica in Albis hay Estacion.

Santo de mañana.
16 JUVENS.—San Julian y compañeros mártires y San Faustino obispo confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 15 de Febrero de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Teniente Coronel D. Alejandro Rojí.—IMAGINARIA, otro D. Eduardo Guichot.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Caballería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—LUCEA EN LA LUZETA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 6.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.

Por los vapores *Zafiro* y *Diamante*, que saldrán de este puerto para Hong-kong y Emuy el 15 y 16 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Central para dichos puntos y la Mala del Pacifico, hasta las dos.

Por los vapores *Bacolor* y *Visayas*, que saldrán de este puerto para Luena, Unisa y Bon el primero, y el segundo para Balabac y Tacloban, el 15 del actual, á las once de la mañana y cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Central para dichos puntos, Leyte y Samar, hasta las nueve y dos de la tarde, respectivamente.

Por los vapores *Batangas* y *Taal*, que saldrán de este puerto, el primero para Camiguin, y el segundo para Batangas y escalas el 16 del actual, á las seis de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia á las diez de la noche del día 15, que haya para dichos puntos y Misamis, Mindoro, Taal y Bauan.

Manila 14 de Febrero de 1888.—El jefe de servicio, Carlos García.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, eu 24 dias, v. ing. "Diamante," de 514 toneladas, su capitán D. A. Caslin, con general: W. Blodgett y comp.

EXTRADAS DE CABOTAJE.

De Currimao, panco "Catalina," en 10 dias, con efectos: M. Reyes.

De Vigan, id. "Caridad," en 11 dias, con efectos: araaéz.

De Dagupan, pontin "Estrella (a) Librada," en 43 dias, con arroz: Si-Tay.

De idem, pontin "San Nicolás," en 4 dias, con azúcar: V. Corleto.

De idem, panco "Soledad," en 4 dias, con arroz: Quia.

De Balayan, pbot. "Ogaño," en 2 dias, con azúcar: á la órden.

De idem, gta. "Balayana," en 2 dias, con azúcar: á la órden.

De Dagupan, pontin "Corazon de María," en 5 dias, con arroz: C. Palanca.

De Balayan, id. "San Ignacio," en 1 dia, con azúcar: Chuidian y ca.

De Carigara, b-gta. "Registro," en 5 dias, con abacá: I. Sontúa.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Malitbog y Cebú, v. "Remus."

Para Dagupan, pbot. "Teresa."

Para Batangas, v. "Taal."

Para San Antonio, id. "Santiago."

Para Pagbilao, gta. "Angelo."

Para Nasugbu, lorchá "Sampaga."

Para Catanauan, panco "San Antonio."

Para Dagupan, pbot. "Juinita."

Para Leyte, v. "Gravina."

Para Dagupan, pontin "uleño."

Para Plar, pbot. "Gloria."

Para Iloilo, v. "Butuan."

Para Balayan, pbot. "Calaucan."

Para Bani, panco "Esperanza."

Para Romblon, pbot. "Germanita."

Para Zambales id. "Sta. Maria."

Para Calaca, gta. "Rosita."

Para Mangarin, v. "Bauan."

Para Dagupan, v. "Camiguin."

Para idem, pbot. "Fortuna."

Para Zambales, panco "Buen Camino."

Para Guinayangan, b-gta. "Colon."

Para Batangas, v. "Taal."

Para Lemery, gta. "San Agustin."

Para idem, pbot. "Tomasa."

Para Calbayog, b-gta. "Libertad."

Manila 15 de Febrero de 1888.

LO PRESENTAMOS

En *La Océania* del sábado último decíamos lo siguiente:

"Ha iniciado el Ayuntamiento una investigación sobre nuevos cursos por insuficiencia de los concidos. Temiendo nosotros que sea 'acojida la idea, que ya en una ocasión se emitió, de buscar el aumento

de los ingresos en recargos á los 'arbitrios actuales, algunos de mala base, y que, en tal caso, producirían desastroso efecto en el tráfico de subsistencias, insistimos en el 'proyecto etc., etc., etc."

No estaba lejos la confirmacion de nuestros temores, porque en su número de ayer dice el *Diario de Manila*, haciendo reseña de la sesion extraordinaria celebrada por el Municipio anteanoche:

"En la extraordinaria celebrada 'anoche, se acordó duplicar el actual 'arbitrio sobre los mercados públicos, con lo cual se obtienen recursos sobrados para pago de intereses y amortizacion del capital que 'se necesita adquirir en préstamo del 'Banco Español Filipino para la 'construccion de los mercados proyectados en la Divisoria de Tondo 'y en la Quinta."

Y *La Opinion*, tambien de ayer, dá la misma noticia, casi en iguales términos, pues se espresa así:

"Discutióse en primer término la 'cuestion de mercados y los recursos que necesita buscar el ayuntamiento para liquidar el empréstito que va á negociar con el Banco 'Español Filipino, acordándose duplicar el actual arbitrio de mercados, ó sea cobrar cuatro cuartos 'en vez de dos, con cuyo aumento 'sobrarán aún dinero á las arcas municipales después de pagados el 'capital y sus réditos."

Está visto: tenemos desgracia en las regiones municipales. ¿Hay una indicacion cualquiera de *La Océania* inspirada por el interés público, lo cual no consentiremos nunca que se ponga en duda, en recíproca de que tampoco dudamos de la rectitud de intenciones de nadie? Pues "sale la contraria." Y en el asunto á que nos referimos hoy, algun señor concejal podrá aplicarnos, en momentos de buen humor, aquel refran castellano. "huendo del peregil..."

Aun nos halaga la esperanza de que el Excmo. Ayuntamiento no haya adoptado un acuerdo definitivo, como aseguran los colegas, sino que ha aceptado una idea para su estudio; no siendo posible que en asuntos de tal importancia, que exigen datos, tradiciones, reflexion y gran prevision de dificultades, prescindida de la manera acostumbrada entre cuerpos colectivos, que es confiar antes á una comision la tarea de redactar un informe, que los demás vocales es buena práctica vean, y aun consulten con sus amigos, antes de la discusion.

Si doblando las cuotas de la contribucion de inmuebles, y de los aranceles de Aduanas, y de las tarifas de consumos, se arreglase un déficit en presupuesto general, ya estaría amortizada la Deuda en pocos años; se improvisarían las escuadras; se coronarían de grandes cañones las plazas fuertes; y casi, casi, se podría construir una plaza de toros en cada pueblo: así como así, no obedeció á mejor principio el emplear muchísimo dinero del Tesoro público, hace ya cerca de cuarenta años, en proporcionar á la aristocracia madrileña todo un teatro Real, que inauguraron la Frezolini, la Alboni y otras estrellas que brillaban en el cielo del arte.

Alguno de los colegas, que como si viéramos, al leer lo que dejamos escrito, aunque de mentirgillas, sobre el asombroso resultado de la duplicacion de las tarifas de consumos, nos dirá severo:

Alto ahí, señores, que no corren vientos en Europa y América de hacer mas gravosa esa carga, que es sabido pesa doblemente sobre el proletariado y la produccion agrícola. Todo lo contrario: en España, en Francia, en Italia, siguiendo el buen ejemplo que está dando la Inglaterra, de paulatina supresion de las gabelas que encarecen las subsistencias, estudian con afán el problema de ir las sustituyendo por otras que busquen mejores fuentes de riqueza.

Esto, seguramente, nos diría cual-

quiera de los colegas, si á ello no se hubiera anticipado nuestra impaciencia; y nosotros, á modo de réplica, agregaremos:

Pues de eso se trata.

A los colegas, pues, y no al Municipio queremos hacer algunas preguntas:

¿Es que hay en nuestros tiempos personas ilustradas que aun creen estar en razon directa los ingresos con el aumento de las tarifas? ¿No han leído ni oído que, frecuentemente, á mayor exigencia corresponde menor producto? ¿Razon inversa!

¿Se habrá tenido presente que el céntimo sobre libra de carne, lo está pagando con creces la ganadería, más bien por inadecuada organizacion de ese tráfico que por otro motivo, y habiendo sido el cálculo que lo pagarían los consumidores?

¿Habrán recordado los que creen cosa fácil duplicar tarifas, que, en los mercados cubiertos, ya el municipio cobra el doble que á los puestos á la intemperie, y por lo tanto, lo que en aquellos pagarán los humildes vendedores que ocupen solo una vara cuadrada, que son los menos, no serán cuatro sino ocho cuartos ¡el valor en algunos casos de su mercancia!

¿Y se habrá olvidado el conflicto que trajo á la poblacion el confiar, á fines de 1882, á dependientes inferiores (¡idea peregrina!) la inspeccion del buen ó mal estado de las subsistencias con motivo del cólera, dando por resultado la ausencia de vendedores y que fuese carísimo lo poco que encontraban los compradores?

¿Y será posible ignorar entre antiguos vecinos de Manila, que hace ya muchos años, siendo mala ó desacreditada, por correr mucha falsa moneda de cobre, en las plazas de abastos, y á pesar de los bandos, fué toda rechazada, buena y mala, admitiéndose solo como moneda los cigarros de uno y de dos cuartos, lo cual dá la medida de lo que es esa gente de plazuela?

¿Y es de desconocer que toda lucha en tales lugares es entre dos

TELEGRAMAS

LA ACTITUD DE RUMANIA.
Londres 1.º febrero.
En una conferencia que el conde Sturza ha celebrado con el Príncipe de Bismarck, ha dicho que el conde Kalnoky asegura que en Rumania se desea una alianza con las potencias del centro de Europa.

EL PRINCIPE DE BULGARIA EN RUMANIA.
Londres 1.º febrero.
El Príncipe Fernando de Bulgaria ha recorrido en medio del mayor entusiasmo varias poblaciones de la Rumania.

LOS ACORAZADOS FRANCESES.
Londres 1.º febrero.
Los buques de guerra acorazados *Vauban* y *Seguelay* fondeados en la isla de Rodas, esperan la órden de dirigirse á Siria.

LA CUESTION DE ABISINIA.
Aden 1.º febrero.
Las fuerzas italianas han fortificado Saati y sus cercanías, donde los abisi-

Hizo una pausa y se estremeció. Despues prosiguió:

—Y la suerte designó á Ricardo Wardour para quedarse. Apelando á vuestro honor como oficiales y como caballeros, ¿es eso cierto?

—Es verdad—contestó Crayford.

—Es cierto—dijo á su vez Steventon,—palabra de honor.

Clara los miró á los dos, meditando en la contestacion que le habian dado antes de continuar.

—La suerte os designó á los dos para permanecer en las barras—prosiguió dirigiéndose á Crayford y á Steventon,—y los dos estais aquí. La misma suerte habia designado tambien á Wardour para quedarse, y Wardour no está aquí. ¿Porque se halla su nombre con el de Paco en la lista entre los que han desaparecido?

La contestacion á esta pregunta era difícil, y Steventon dejó á Crayford librarse de ella con otra evasiva.

—No, se debe deducir, querida mia, que hayan desaparecido juntos, porque sus nombres se encuentran reunidos en la lista.

Clara sacó á seguida la inevitable conclusion que se desprendia de tan poco atinada respuesta.

—Paco ha desaparecido durante la marcha del destacamento—dijo—¿Puedo suponer que Wardour desapareció mi-ntra-se se hallaba en la barraca?

Crayford y Steventon vacilaron los dos antes de contestarle. La señora de Crayford les dirigió una mirada y no titubó en decir una mentira.

—¡En efecto!—dijo,—Wardour ha desaparecido estando en la barraca.

Audace su contestacion no se hizo esperar, llegó, sin embargo, tarde. Clara habia notado la

turbacion de los dos oficiales. Se volvió hácia Steventon.

—Tengo fe en vuestra palabra de honor—le dijo con calma.—¿Decidme si tengo ó no razon al creer que la señora de Crayford se equivoca?

Dirigíase al hombre de carácter más recto de los dos. Además, Steventon no se hallaba en presencia de una esposa que influyera en su ánimo. Steventon, á cuyo honor apelaban, viéndose en la ineludible necesidad de contestar, confesó la verdad. Wardour habia reemplazado á un oficial inutilizado por un desgraciado perenne para acompañar al destacamento, y Wardour y Paco habian desaparecido juntos.

Clara miró á la señora de Crayford.

—Ya lo oís—le dijo.—Erais vos la que os equivocábais y no yo. Lo que llamais un perenne, es lo que yo llamo fatalidad, y ésta ha reunido á Paco y á Wardour como miembros de la expedicion.

Y, sin esperar una contestacion sobre el particular, volviése de pronto hácia Steventon y le sorprendió, cambiando de pronto el giro de la conversacion.

—¿Habeis estado alguna vez en las montañas de Escocia?—le preguntó.

—No, nunca—le contestó.

—Pero habeis leído en los libros que tratan de los *Highlanders* algo que se refiera á lo que se llama doble vista?

—Sí.

—¿Creeis en la doble vista?

Steventon, con mucha finura, rehusó contestar directamente á esa pregunta.

—No sé lo que pensarais si hubiera vivido entre los montañeses—dijo él;—pero el hecho

cuando posible le fuese, á sus compañeros.

Aquí, Steventon se paró tambien. Vió, como Crayford, que habia sido demasiado explícito. Le preguntaría, ¿quién era ese voluntario? No. Ella abordó directamente la cuestion, haciendo la pregunta más delicada respecto á ese punto, como si Steventon le hubiese ya manifestado el nombre del voluntario.

—¿Qué hizo el señor Wardour tan dispuesto á arriesgar su vida por Paco?—le dijo á Crayford.—¿Obró por pura amistad hácia Paco? Supongo que podréis contestarme. Recordad los dias en que viviais todos juntos en las barracas. En esa época, ¿eran amigos Paco y el señor Wardour? ¿No les habeis oído nunca dirigirse palabras ofensivas?

En este momento la señora de Crayford juzgó conveniente prestar su ayuda otra vez á su marido.

Hija mia—dijo,—¿cómo quereis que recuerde todo eso? Debe haber muchos disgustos entre hombres que viven tanto tiempo juntos, y se cansan, sin duda alguna, unos de otros.

—¡Oh! ¡sil muchos disgustos—repitió Crayford;—pero á seguida se hacían las paces.

—Sí, despues se volvían á hacer amigos—dijo la señora de Crayford.—¡Vamos! me parece, Clara, que la repuesta no puede ser más satisfactoria. ¿Estais contenta ahora? Señor Steventon, venid á ayudarme á vaciar la cesta; Clara no tiene bastante fuerza para ello. ¡Guillermo no te quedes ahí con las manos metidas en los bolsillos. Esta cesta contiene una inofensiva de cosas; nos repartiremos el trabajo. El tuyo es poner el mantel. ¡Qué mal lo haces! Cualquiera diría que estás arriando una vela. Coloca los cuchillos á la derecha, los tenedores á la izquierda y las

¿Qué es lo que le ha hecho sospechar que se habian reunido?

—Se hallaba persuadida, Guillermo, cuando la expedicion abandonó á Inglaterra, que se reunirían tarde ó temprano. Ha leído en las historias de viaje al Polo Norte, que algunos hombres habian sido abandonados por sus compañeros y que otros se habian perdido en los hielos. Con la imaginacion llena de esas noticias y con sus propios presentimientos, ha visto á Paco... ó ha creído que le veía... en uno de sus ataques. Estaba al lado de ella y oíó lo que dijo en ese momento. Advertía á Paco, que Wardour conocia la verdad. Le gritó: Mientras podais, querido Paco, permaneced en medio del destacamento.

—¡Dios mio!—exclamó Crayford,—yo le di un consejo parecido casi en los mismos términos, la última vez que le vi.

—No le digas nada, Guillermo, que ignore siempre lo que me acabas de manifestar. No veria la realidad de la cosa; una coincidencia extraña debida á la casualidad, y nada más. Lo tomaria por una positiva confirmacion de su fe supersticiosa. Mientras no sepa con entera seguridad que Paco ha muerto, y que ha muerto á manos de Wardour, niega lo que ella te diga, engáñala en su propio interés. Trata de destruir sus aprensiones como yo lo hago. Ayúdame á atraerla, á que tenga fe, una fe ardiente y verdadera en la misericordia divina.

Se detuvo y miró de pronto hácia la puerta.

—¡Calla!—dijo en voz baja.—Haz lo que te tengo dicho. Ahí viene Clara.

Clara se paró en el dintel de la puerta del barracón, mirando con desconfianza al marido y á la mujer; despues entró, y acercándose á Crayford le cogió del brazo y se lo llevó algunos

rios p nsaban establecer su base de operaciones, á fin de contener el avance de aquéllos.

EL INCIDENTE DE DAMASCO.

Londres 3 febrero. Francia y Turquía van á nombrar agentes especiales, para investigar el origen de los incidentes ocurridos en Damasco.

ACTITUD DE ALEMANIA Y AUSTRIA.

Londres 5 febrero. Se ha publicado oficialmente en Berlín y Viena, el tratado secreto de alianza defensiva que firmaron en 1879 Alemania y Austria, con el fin de hacer públicas sus intenciones pacíficas. El público lo toma como una advertencia significativa para Rusia. El Times teme que esto resienta el amor propio del imperio del Czar.

EMPRESTITO DE RUSIA.

Londres 5 febrero. Rusia está negociando ahora en París un empréstito de trescientos millones de francos.

LA ALIANZA SECRETA DE ALEMANIA Y DE AUSTRIA-HUNGRÍA.

Londres 6 febrero. Los periódicos semi-oficiales de Alemania y de Austria, niegan que la publicación del tratado secreto de alianza defensiva de 1879, tenga significacion alguna provocativa. Los periódicos rusos dicen, que con dicha publicación se quiere expresar que Alemania y Austria están decididas á conservar la paz, y que esperan conseguir su propósito.

CREDITOS DE GUERRA.

Londres 7 febrero. Los créditos pedidos al Reichstag por el Canciller para el ejército de reserva, han sido concedidos sin discusion y por voto unánime. El Príncipe de Bismark dirigió la palabra á las Cámaras y dijo que el nuevo Presidente de la República Francesa Mr. Carnot, era una esperanza para la paz, y que no tiene pretexto Rusia para provocar la guerra.

NOTICIAS VARIAS

CICLON EN BOMBAY.

Bombay 4 enero. Un terrible ciclón ha reinado en Bombay durante todo el día y ha causado grandes daños á los buques.

El viento iba acompañado de fuertes chubascos de agua.

Bombay 9 enero.

El ciclón de la semana pasada fué muy desastroso para gran número de pequeños buques; el vapor Accorde que llegó anoche, ha recogido á once naturales á 44 millas de Bombay, cuya embarcacion se fué á pique con cinco de las tripulantes, y los que han sobrevivido, se amarraron á los restos flotantes quedando á merced de las olas durante tres días. Un buque de Muscat ha recogido también á siete personas de las once que componían la tripulacion, cerca de Basceio.

EL CADÁVER DE UN NAUFRAGO

Hong-kong 31 enero.

El cuerpo del teniente Blackhall, que pareció ahogado en aguas de Hong-kong, se ha encontrado y fué traído aquí el día 27 por una partida del cuerpo de ingenieros reales en la lancha Jubilee.

Esto explica el porque la policía no había podido encontrar rastro alguno del citado teniente cuando llegaron á Chung-Chew.

El cuerpo, cuando se encontró, estaba tan desfigurado, que era imposible reconocerle, y solo se pudo identificar por el nombre que tenía bordado en las medias.

El entierro ha tenido lugar en la mañana del 28 con todos los honores militares.

S. E. el general Cameron, estaba presente, y el ayudante de campo de S. E. sir William de Woeux, así como un gran número de oficiales del ejército y de la armada.

Los buques de guerra que se hallaban en el puerto, tenían sus banderas á media asta durante los funerales, así como los edificios del gobierno y diferentes consulados.

El servicio funerario lo hizo el muy reverendo obispo Burdon.

UN TIGRE CAZADO CERCA DE EMUY

Tres caballeros salieron durante las pasadas Pascuas á la caza de tigres en las rocas de Emuy, y á su vuelta hemos sabido que durante los días que estuvieron de caza, descubrieron varios tigres; que á pesar de sus certeros disparos, solo vieron rastros de sangre á pocas yardas de los sitios donde estarían las bestias cuando dispararon, hasta que por último, uno de ellos pudo acercarse á una de las fieras, á corta distancia, y solo despues de tres tiros consecutivos, consiguió matar al animal, que era bastante grande.

Los cazadores dicen que de los tigres que han visto, había uno tan grande que no recuerdan haber visto otro igual.

En los sitios sembrados de café, la mayoría ha sido donde han visto á la mayoria de los tigres y á sus pequeños fueños.

Dicen que han herido á más de tres, y que han despachado á un peloton de hombres para buscarlos.

DESDE LA CIUDAD ETERNA

Las últimas noticias de la peregrinacion española no son halagüeñas.

Los peregrinos están disgustadísimos; han pasado muy mal la Nochebuena y Pascuas; el viaje ha sido todo lo malo imaginable.

Muchos no han podido hallar alojamiento y circulan por la ciudad como atontados, dando muestras de pesar y desaliento. Otros han calculado mal el dinero necesario y ven que allí nada les basta; la carestía es enorme sobre toda ponderacion; los romanos abusan como es de suponer.

Muchos de nuestros romeros, poco acostumbrados á viajar, no concedores del italiano ni del francés, sufren continuos percances. Comen mal, y lejos de divertirse como esperaban, todo se les vuelve contratiempos. Hay muchos que hablan pestes de personas muy respetables, á cuya imprevisión atribuyen las penalidades que experimentan, y están deseando que parta el primer tren de regreso.

Los hoteles y albergues, carísimos; en los establecimientos religiosos ya no cabe más gente; dentro de poco el hospedaje será imposible.

Durante el trayecto y lo mismo en la ciudad, los romeros han podido convencerse de que en todas partes los miran mal, se rien de ellos y aunque no los han apedreado como algunos esperaban, los han hecho sentir su enemiga y todo por espíritu de secta política.

No se atraviesa fácilmente un mundo ostentando ideales que le son adversos y protestando contra las ideas en boga.

Así lo comprenden ahora muchos romeros.

Lo que les apena profundamente es, que esperando verlo todo en pocos días, no lograrían disfrutar la mitad de las solemnidades religiosas deseadas, aunque permanecieran allí mes y medio.

Tampoco se les guardan, por causa de la aglomeracion de gentes, todas las consideraciones que ellos creían merecer.

Nada se sabe cierto sobre los días y horas de los actos religiosos, nada hay terminado ni se entiende nadie; solo se sabe que el 1.º de Enero dirá misa Su Santidad. La canonizacion no tendrá lugar hasta el 15, y la Exposicion quizá no esté abierta el 30.

Hasta ahora, hay pedidas más de 1.000 audiencias, y aunque Leon XIII está mejor de salud, se duda que pueda asistir á todos los actos ni recibir á todos los peregrinos.

CONFLICTO APLAZADO

ULTIMAS NOTICIAS.

Por ahora, el conflicto parece aplazado: Rusia no envía más tropas á las guarniciones de Polonia, Austria no pedirá al gobierno del Czar explicacion alguna y Alemania seguirá ultimando el planteamiento de su reciente reforma militar.

Mas si el presente se nos ofrece algo menos nebuloso que en los últimos días, el porvenir sigue preñado de amenazas.

El mundo entero consideraba ya imposible que las grandes potencias siguieran sosteniendo los enormes gastos de la paz armada, y sin embargo, el resultado definitivo de los últimos incidentes ha con-

sistido en aumentar los sacrificios que los gobiernos imponen á las naciones.

El convertir en tropas fácilmente movilizables las reservas de la landwehr y la landsturm, costará muchísimo dinero, y los preparativos de Austria no podrán á la larga el costarse sin acudir á recursos extraordinarios.

Falta ahora saber cuál será la fórmula de avenencia que aproxime el imperio moscovita al imperio austriaco. No sería extraño, y casi puede asegurarse, que el príncipe Fernando de Bulgaria sea la víctima inmolada por la diplomacia, y comience á temerse que el viaje del embajador de Alemania á San Petersburgo, haya respondido á este deseo. En tal caso, indica un telegrama de Viena, el príncipe Fernando será destronado sin intervención del ejército ruso; pero la suerte de la Bulgaria, quedará á merced del partido moscovita.

Puede suponerse, por tanto, que la alarma de estos días se resolverá en un extraordinario aumento en el presupuesto guerrero de Rusia, Austria y Alemania, y acaso en el destronamiento del príncipe Fernando.

Los aprestos que habían hecho los tres imperios, darán idea de la magnitud del conflicto que ha estado á punto de estallar. Solo se habían reforzado algunas guarniciones rusas, solo se habían movido algunos batallones alemanes y austriacos, y sin embargo, asustan las proporciones que hubiera tenido el menor choque.

Austria tiene en Galicia dos cuerpos de ejército compuestos de cuatro divisiones de infantería, y de dos divisiones de caballería con 54 escuadrones cada una, 22 baterías de campaña y cuatro montadas.

Alemania tiene en las provincias de Posen y Silesia, tres cuerpos y medio, que forman un total de siete divisiones de infantería, una de caballería y otras cinco brigadas sueltas de la misma arma, que forman un total de 16 batallones, 95 escuadrones, 60 baterías de campaña y nueve montadas.

Rusia había concentrado en torno de Wilna, Varsovia y Kief, ocho cuerpos de ejército, ó sean 20 divisiones de infantería, 10 de caballería, formando un total de 336 batallones, 349 escuadrones, 120 baterías de campaña y 20 montadas.

LA BULA DE MECO

Creemos oportuno, por la época del año en que estamos, dar á conocer á nuestros lectores este famoso documento que no todos habrán tenido ocasion de leer, aunque sea muy común la frase que ha dado lugar. ¡No te valdrá ni la bula de Meco! se dice para asegurar á alguno que no le darán resultado en sus asuntos, protectores ni privilegios, por poderosos, especialísimos y excepcionales que sean.

¿Cuál es, pues, la concesion que se hace en tan notable bula?

Vamos á copiarla á continuacion, aunque no sabemos por qué circunstancia lleva esta bula el nombre de Meco entre los de los nueve pueblos á los cuales favorece; pero es lo cierto que éste, situado en la provincia de Madrid, en sus límites con la de Guadalajara y á la vista de Alcalá de Henares, debe la popularidad de su nombre á la proteccion del buen Conde de Tendilla; como la debe Móstoles a su Alcalde y á sus órganos, y como la deben otros dos pueblos al fabuloso borracho que, saltando, cayó por fin en el arroyo, entre Pinto y Valdemoro.

COPIA DE LA BULA DE MECO.

Inocencio, Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria. Por la acostumbrada clemencia de la Sede apostólica y por disposicion de la sacrosanta Iglesia, usando de la benignidad y mansedumbre y templando sus rigores, se han establecido aquellas cosas, que atendiendo á la necesidad de lugares y personas, se han creído saludables y convenientes. Por lo tanto, nuestro amado hijo y noble varón Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, y destinado como orador de los muy ilustres y muy amados en Cristo Fernando é Isabel, Reyes de Castilla y de León, cerca de Nos, acaba de hacernos presente que encontrándose á gran distancia del mar, y habiendo por consiguiente escasez de pescado para que puedan cómodamente sustentarse los días de viénes y ayunos los vecinos y demás moradores de los lugares de Tendilla, de Mondéjar, de Viana, de Miralcampo, de Fuente del Viejo, de Meco, de Azafon, de Loranca y de Aranzueque, sitos en la Diócesis de Toledo y de Cuenca, y sujetos á su señorío tem-

poral, sería muy conveniente que se estableciese que los vecinos y moradores de los dichos lugares, que en ellos residieren, pudieran en los citados días comer algunos lactinios, consultando así el provecho y utilidad de los mismos.

Y así de parte de dicho Conde que afirma ser sobrino de nuestro amado hijo Pedro, Cardenal presbítero de Santa Cruz en Jerusalem, nos fué humildemente suplicado que estableciésemos y mandásemos que fuese lícito á los vecinos y moradores sobredichos el comer en los citados días de viénes y de ayuno huevos y demás lactinios y que nos dignásemos además, por nuestra benignidad apostólica, proveer sobre eso lo más útil y conveniente. Nos, por lo tanto, en atencion á los favores que Nos y la Sede apostólica, hemos recibido del mismo Conde, ya en apagar los escándalos y disensiones recientemente ocurridos, ya por otros conceptos, siendo nuestra voluntad proveer con paternal afecto á la comodidad y utilidad de los vecinos y moradores de los antedichos lugares, atendiendo á sus humildes ruegos, al tenor de las presntes y en virtud de nuestra autoridad apostólica, ordenamos y mandamos:

Que todos y cada uno de los vecinos y moradores de los dichos lugares, sea cual fuese su sexo, tanto los que son ahora como los que fueren en adelante y los que en dichos lugares tuvieren casas ó accidentalmente morasen, tanto en los días de viénes como en los demás de ayuno, ya sea de precepto ó ya de costumbre, excepto en la Cuaresma, y aunque esos mismos vecinos y moradores en los dichos días se encontrasen casualmente fuera de sus citados lugares, pero en otros distantes del mar cien millas ó sean treinta leguas, puedan en ambos casos libre y lícitamente comer huevos y lactinios, sin que se entienda por esto que quebrantan el ayuno ó incurran en pecado alguno, sobre lo cual concedemos una plena y libre facultad á los mismos vecinos y moradores de usar á su placer de esta licitud, sin que obsten ni sean impedimento para ello cualesquiera ordenaciones ó sustituciones apostólicas ó de concilios sinodales, generales ó provinciales, ó cualesquiera otras disposiciones en contrario.

A ningun hombre pues sea lícito infringir este mandamiento de concesion y mucho menos derogar con temerario intento. Si alguno, pues, intentase cometer tal atentado, por eso crea haber incurrido en la indignacion de Dios omnipotente y en la de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dadas en Roma, en San Pedro, año de la Encarnacion del Señor de mil cuatrocientos ochenta y siete, á cuatro de los idus de Mayo, año tercio de nuestro Pontificado.—A. de Urbino.—S. de Castillo.—Santiago de Boruis.—Juan Sebastian.—Gratis por mandado de nuestro Señor el Papa.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 13 de Febrero de 1888.

Table with columns for ESTACIONES, Latitud y longitud, Barómetro reducido al nivel del mar, Temperatura del aire, Humedad, Vientos, Estado del cielo, etc. for various stations like Hong-kong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 15: Barómetros con tendencia á bajar vientos flojos ó bonancibles; en la parte alta del mar de China vientos frescos ó duros del 1.º cuadrante.

Nota.—4 a. A las 5 h 28 m 18.º de hoy día 14: Ligero temblor de trepidacion y oscilacion. El movimiento total se compuso de dos distintas sacudidas, ambas de escasa intensidad; la primera de ellas fué instantánea y de trepidacion y la segunda que tuvo lugar á los 10.º de aquélla fué de oscilacion y duró de 3.º á 4.º La direccion de ésta fué de NO. á SE. y su amplitud de 6º 8'.

PUNTOS RELIGIOSOS.

MIÉRCOLES DE CENIZA Y CUARESMA.

Hoy es el día en que la Iglesia nos recuerda la vida de nuestro Señor.

Pone ceniza en las frentes con las palabras Memento homo quia pulvis es et in pulverem revertetur. Acuérdate hombre que eres polvo y polvo volverás á ser.

Hoy empieza la Cuaresma, tiempo de abstinencia, que antecede á la Pascua de Resurreccion y dura cuarenta días, en memoria de los que ayunó Jesucristo ántes de su Pasion.

La Iglesia latina no observó en la antigüedad más que treinta y seis días de ayuno, y hasta el siglo V no se añadieron cuatro días más para imitar el ayuno de Jesucristo.

Entre los griegos empieza la Cuaresma una semana ántes que entre los latinos.

Entre los antiguos monjes latinos se observaban tres Cuaresmas: la de Pascua, la de Natividad y la de San Juan Bautista, todas de cuarenta días. Tambien los griegos observan, además de la de Pascua, otras cuatro, que llamaban de los Apóstoles, de la Asuncion, de Navidad y Transfiguracion, reducidas á siete días cada una. Los coftos tienen otras cuatro; los jacobitas guardaban la quinta, que llaman de la Penitencia de Ninive, y los maronitas otra más, que es la de la Exaltacion de la Santa Cruz.

Pero este ayuno no ha sido siempre igual, y en esto, como en todo, se ha relajado la disciplina, y el primitivo rigor de la Cuaresma se ha ido suavizando poco á poco. En los primeros tiempos, en Occidente, consistía el ayuno en abstenerse de carne, huevos, leche, y áun del vino, no haciéndose más que una comida despues de vísperas, siendo tal el rigor de la Iglesia, que el VIII concilio de Toledo del año 653 mandó que no comiesen carne todo el año ni comulgasen en la Pascua aquellos que sin necesidad comiesen carne en Cuaresma. (Can. 8.)

En la Iglesia oriental se llevó con más rigor; pues los fieles sólo comían pan, agua, legumbres y frutas secas; comían al medio día, y la colacion se reducía á hierbas y frutas verdes. Esto lo observaron desde el siglo VI. Los latinos no empezaron á usar de conservas hasta el siglo XIII, y paulatinamente se fué introduciendo la comida al medio día, y demás alteraciones que hoy observamos.

No era sólo la abstinencia de ciertos manjares y bebidas, lo que constituía el ayuno en los primeros tiempos; llevaba juego, diversiones y litigios, y sin una dispensa del obispo, tampoco se permitía casarse.

FUNCION DE DESAGRAVIOS.

El lunes por la noche fué el segundo día de la funcion religiosa que se celebra en la capilla de los PP. Jesuitas, teniendo expuesto á S. D. M. á la adoracion de los fieles.

Predicó el padre Ramon Lord sobre la esperanza en Dios.

La Sagrada escritura, dijo, tributa elogios mayores al rey Ezequias entre todos los de Judá, porque confió en Dios.

La esperanza es bellísima, tanto la humana que nos mueve á grandes empresas y á prestar servicios heroicos, cuanto la divina de quien se ocupó haciendo ver su excelencia como virtud teologal, su utilidad así como la necesidad que tenemos de buscar y esperar en Dios, porque esto es lo que dió valor á los mártires y esto es lo que nos hace confiar en la bondad y misericordia infinita del Señor.

SERMONES.

Los de cuaresma tienen lugar en varios días de la semana en las iglesias siguientes: Domingos por la mañana, en la Catedral; por la tarde, en Sto. Domingo; los miércoles, en Recoletos; los jueves, en S. Francisco, y los viénes en San Agustín.

En funciones del servicio.

El Inspector general de Obras Públicas Sr. D. José Bortegon, ha salido hoy de Manila para Nueva Ecija, en funciones del servicio.

Gobernadorcillo.

Ha sido nombrado gobernadorcillo de gremio de mestizos del arrabal de Tondo el propuesto en 1.º lugar de la terna D. Julian Reyes.

Titulo de propiedad.

Lo solicita D. Faustino Zamora Yaptinco por una finca situada en el callejon de Fernandez arrabal de Sta. Cruz, que linda por el N. con las casas de los señores Fernandez y D. Manuel Lucero, por el E. con el solar de D. Mariano Majarreis, por el O. con el camarín de la propiedad del interesado y por el Sur con las posesiones de D. José Solís.

El juzgado de Quiapo dá 9 días de término á los que se crean con derecho á hacer oposicion.

Caja de Depósitos.

En la 1.ª semana de este mes, recibió la Caja \$ 106,617'93 en efectivo; ha devuelto \$ 59,224'66 en numerario y cerró con una existencia de \$ 7,179,681'27 en metálico y \$ 45,925'70 en efectos.

Puente.

El 6 de Marzo se adjudicaron en subasta las obras de construccion de un puente con tramo de madera sobre apoyos de fábrica para el estrá de Tambig, entre Dagupan y Mangildan en la carretera general del Norte de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo de \$ 3604'87.

Casetas y otras obras.

El 21 de Marzo, saca á licitacion pública la Marina la construccion de la caseta del 1.º celador de muelles de la Capitanía del Puerto de Manila, gazpones, cuarto de ordenanzas, cocina y jardines.

Prendas militares.

El Jefe del regimiento de infantería núm. 4 en Zamboanga, convoca á licitacion pública para el 5 de Marzo, con objeto de contratar la construccion y entrega al regimiento de 2300 chaquetas de franela y 2300 fajás de id., al precio de \$ 1'30 y \$ 0'50 respectivamente.

Exhumacion.

El Gobierno general ha accedido á la solicitud de D. Nicolás Cruz Fabian que pedia permiso para exhumar del cementerio de Paco los restos de D. Gil de Ocampo y trasladarlo á la iglesia parroquial de Biñan, en la Laguna.

Premios.

La Gaceta de ayer publica los nombres de los expositores, los objetos presentados y los premios obtenidos en la feria de Batangas, y son:

D. Francisco Martinez.—Por haber justificado, que el mismo cosecha anualmente 4.000 canaves de palay.—Treinta pesos.

D. Elias Agoncillo.—Por cosechar 2 á 3 mil canaves de maiz.—Ocho pesos.

D. Vicente Omos.—Por cultivar maiz y maní en una extension de treinta canaves de terreno.—Ocho pesos.

D. Mariano Vizconde.—Por cosechar maní en una extension de 250 canaves.—Ocho pesos.

D. Ramon Atienza.—Por cosechar palay, maiz y varios tubérculos.—Ocho pesos.

D. Estanislao Villanueva.—Por cosechar maiz y maní en una extension de 50 canaves.—Ocho pesos.

D. Agston de Macatangay.—Por cosechar maiz en una extension de 60 canaves.—Ocho pesos.

D. Leonardo Saganlan.—Por cosechar maiz y maní en una extension de 35 canaves.—Ocho pesos.

D. Ruperto Laurel.—Por cosechar maiz en terreno de 150 canaves de sembradura.—Ocho pesos.

D. Braulio de Villa.—Por cosechar 1.000 canaves de palay.—Ocho pesos.

D. Ignacio Iliagan.—Por cosechar maní de 1.500 canaves anuales.—Ocho pesos.

D. Braulio de Villa.—Por haber justificado obtener de su ganado caballar cien crías al año.—Cincuenta pesos.

posos más lejos del sitio donde se hallaban su señora.

—Ahora ya ha pasado la tempestad; no teñeis que cumplir ningun deber abordo—le dijo con una triste sonrisa que destruyó el corazon del bizarro marino.—Sois el esposo de Luisa, y os interesais por mí por el cariño que ella me profesa. No temais disgustarme. Puedo soportar la pena. Creed, hermano mio y amigo, que no me faltará valor para oír lo que tengais que comunicarme por doloroso que esto sea. ¿Me prometéis no engañarme en lo que se relacione á Paco?

Su voz tenía un acento de resignacion tan dulce, sus ojos una mirada tan triste y suplicante, que el dominio que Crayford tenía sobre sí mismo, desapareció en seguida. La contestacion que le dió á Clara, fué todo lo torpe que podía ser; le contestó con evasivas.

—¿Mi querida Clara—le dijo,—¿qué os he hecho para que desconfiéis de mí de esa manera?

Clara miró á la señora de Crayford con desconfianza, y le dirigió á su marido una mirada penetrante. Hubo un momento de silencio. Antes que ninguno de los tres volviera á reanudar la conversacion, los interrumpió la llegada de un compañero de Crayford, seguido por dos marineros que traían una gran cesta. Crayford aprovechó esta ocasion para dejar á Clara y para hablar de otra cosa.

—¿No traeis órdenes del barco, Steventon?—preguntó acercándose al oficial.

—Órdenes verbales, nada más—contestó éste.—El buque llevará ancla á la hora de la marea. Tiraremos un cañizoso para llamar la gente de abordo y os enviaremos una lancha. Aquí traigo algunas provisiones para el viaje. En el bu-

rio. Renuncio á sostener una lucha desesperada y le dejé adivinar la verdad.

—A la tercera jornada—dijo—las fatigas abandonaron á Paco. Se encontró tan fatigado que tuvo que quedarse atrás.

—¿Tuvo duda le esperarían sus compañeros?

—Se corría un grave peligro esperando, hija mia. Sus vidas y las de los hombres que permanecían en las barracas, dependían de la rapidez de su marcha. Pero adoraban á Paco. Aguardaron algunas horas para dejarle, si era posible, tiempo de recobrar sus fuerzas.

En esto Crayford se detuvo. Aquí comprendió la imprudencia que le había hecho cometer su cariño hacia Clara, y se calló.

Pero lo hizo demasiado tarde. Clara hallábase resuelta á averiguarlo todo.

Le preguntó á Steventon.

—¿Se olvidó Paco despues de esas horas de descanso?

—Trató de seguir adelante.

—¿Y no pudo verificarlo?

—En efecto, no pudo.

—¿Y qué hicieron entonces los hombres del destacamento? ¿Se portaron como unos cobardes abandonando á Paco?

Clara empleó á propósito un término que debía zaherir á Steventon, y obligarle á contestar con entera claridad. Era un hombre jóven, y cayó en el lazo que se le tendía.

—No había ni un solo cobarde entre ellos, señorita de Burnham—contestó irritado.—Os expresais de un modo cruel é injusto, tratándose de un puñado de hombres tan valientes como el que más fuerte de entre ellos dió el ejemplo. Se ofreció espontáneamente, como voluntario, á quedarse al lado de Paco, para que siguiera,

es que no me he ocupado nunca seriamente de la cuestion.

—No pondré á prueba vuestra credulidad—continuó Clara.—No os pediré que creis nada que sea más extraordinario que el sueño tan particular que tuve, no hace mucho, en Inglaterra. En mi sueño ví todo lo que acabais de decirme ahora mismo. ¿Por qué los dos que han desaparecido se separaron de sus compañeros? ¿Se extraviaron por casualidad? ¿O es que se les ha abandonado deliberadamente durante la marcha?

Crayford hizo aquí un último é inútil esfuerzo para cortar la palabra á Clara.

—Ni Steventon ni yo—le dijo,—formamos parte del destacamento. ¿Cómo queréis, pues, que se os conteste?

—Vuestros compañeros los oficiales que figuraban en el destacamento, han debido decirnos lo que había sucedido—observó Clara.—Os ruego, así como al señor Steventon, que me comunicéis lo que os dijeron.

Aquí, la señora de Crayford intervino otra vez, haciendo una observacion muy práctica.

—Aun no está servida la merienda—le dijo.—¿Venid, Clara! El tiempo pasa y es cosa que nos interesa.

—La merienda puede esperar aún algunos minutos—contestó Clara.

—Dispensad mi insistencia—añadió colocando su mano cariñosamente en el hombro de Crayford.—Decidme cómo esos dos hombres llegaron á separarse del resto del destacamento. Siempre fuisteis para mí el mejor de los amigos, no os convirtáis hoy en el más cruel.

Le dirigió esta súplica con tan dulce acento á Crayford, que fué derecha al corazon del ma-

que hay mucho jaeo con las maniobras, y creo que las señoras merendarán aquí con más comodidad.

Al oír esto, la señora de Crayford se aprovechó para llamar á Clara á su lado.

—Venid, querida mia—le dijo.—Pongamos el mantel antes que lleguen esos caballeros.

Clara deseaba demasiado llegar al fin que se había propuesto, para dejarse engañar de ese modo.

D. Braulio de Villa.—Por obtener de su cria caballar cien potros al año.—Cuarenta pesos.

D. Aguedo Cabrera.—Por haber justificado tener 40 vacas de cria y 50 toros.—Cincuenta pesos.

D. Raymundo García.—Tejidos de seda y pifa.—Treinta pesos.

D. Petra Medina.—Tejidos de algodón y abaca.—Veinte pesos.

D. Ramona Lora y Canals.—Bordado de oro y seda.—Veinte pesos.

D. Felipe Agoncillo.—Por haber ganado un caballo suyo en la 1.ª carrera.—Seenta pesos.

D. Roman Fernández.—Por haber ganado un caballo suyo en la 2.ª carrera.—Cuarenta pesos.

D. Florentino de Jesús.—Por haber ganado un caballo suyo en la 3.ª carrera.—Treinta pesos.

Entendamos que es á la Sociedad Económica á quien compete elevar á quien corresponda la expresión de su estrafaja, porque se acostumbra á jentes ricas á alargar la mano para recibir premios en dinero en recompensa de que han logrado la fortuna, por sí ó por herencia, de poseer tierras que á algo han de dedicar donde ya tienen mucho valor.

Y VD. ¿QUIEN ES?

Acúase á los críticos literarios en general, y particularmente á los de esta cultísima perla, de usar un estilo "mordente," acre, sangriento, duro y no sé cuántas cosas de jaez semejante.

El que suscribe ha tenido el honor de sufrir toda esa lluvia de adjetivos, y á mucha honra, para lo que Vds. gusten mandarme.

Y lo gordo, es que luego saltan por ahí una porción de autoridades literarias, personas muy conocidas de sus parientes dentro del cuarto grado, canónico, civil ó incivil, si cabe, las cuales con finchamiento y seriedad sublimes nos hablan de otra prensa, de otro periodismo y de otra crítica literaria.

Y no solo llega el desparpajo de estos preceptores al menudeo á dar lecciones en formal, anatematizando el *historionismo* (caramba, carambita) en la prensa, si que también, como dicen los "castizos," á permitir de vez en cuando algún chiste ó pullita contra los *critiquillos*, los *cazadores de gazapos* y demás lindesas.

[Última grande que alguno de esos maestros no escribiera un tratado sobre crítica literaria, para aprender de su boca sapientísima cómo habríamos de hacerlo]

Si yo conociera á dos ó tres de ellos, *cualesquiera* que fuesen (está bien, maestro vespertino) les diría:—Anden Vds., profesores, vengan de ahí las enseñanzas, que ya nos estamos percibiendo por aprovechar sus lecciones.

Pero ¡quién no señor! empieza uno por no saber á quien dirigirse, porque esos *profesores* suelen ser anónimos y hablar por gaceta...

Sale un día el distinguido y autorizado escritor, *V. de A.*, por ejemplo, con un artículo lleno de intención y de gracia, como suyo; y al siguiente aparece un *literato* de esos ignotos, que le dice:—Bien, señor *V. de A.*, así se escribe; Vd. sí que sabe hacerlo, y no esa *chifla de jinetes*...

[Gracias, señor elefante!—habráse dicho *V. de A.* estimando el elogio por la autoridad literaria de quien procede.

Escribe *Desengaños* un artículo serio, y se permite, con la puntante guaita que, no puede remediario, rebosan todos sus escritos, aludir á cierta importante *autoridad*, también, no sé si literaria, económica, política, "corresponsal," en fin, lo que fuere, y aparece enseguida un "profesor" diciéndole:—

[Eh! señor *Desengaños*; Vd. es un escritor fecundo y de gracia (*sensación*); pero guárdese muy mucho (*más sensación todavía*) de aludir á cierta personalidad, para quien yo le daré algún día una *targeta de presentación*, y Vd. me quedará agradecido, seguramente.

Y ya tienen Vds. al pobre *Desengaños* todo confuso, por un bombito que le llena de gloria y por una advertencia que abre su corazón á la *mar* de ambiciones y risueñas esperanzas.

[Oh! dichoso tú, *Desengaños*; y quien pudiera lograr recomendaciones así, para hacer fortuna, salir de la oscuridad y llegar en un día al pináculo del poder y de la gloria!

Y si en vez de *targeta* de cartulina, es carta lo que consigues para ese personaje, ¡cuánto más dichoso tú y bien provisto con ella para salir de cualquier aprieto!

De todas maneras, caso de que te nieguen esa recomendación, no te asustes, *Desengaños*, pues si el personaje que te ha de favorecer es *Fiptier*, yo soy *Neptuno*, y ya te daré una *targeta* para que puedas publicar tus cartas en algún periódico—que tire más ejemplares de los 18 que reparte entre sus 18 copropietarios el que hoy te ofrecen para popularizarte.

Otro caso de autoridad literaria: una gaceta de cierto colega, que escribe con la admirable corrección de estilo que le caracteriza:

"Buena ocasión para los cazadores de gazapos."

"Ayer salió el anuncio del teatro de Tondo atribuyendo la *Lucrecia* al maestro Verdi."

"Sus, sabuesos!"

Hé! ahí: sin palo ni piedra. Vds. juzgan y digan si el que escribió estos *insipientes* renglones, sabe lo que son, en literatura moderna, *gazapos*, y si sabe dónde tiene la mano derecha.

Y lo fuerte es que el mismo periódico inserta, el mismo día, un artículo, todo el hecho sobre un gazapo que su ingenioso autor *cege* á EMMANUELE.

Profesores para fuera de casa, como las escritoras que cosen *id.* y andan descalzadas por su domicilio.

Verdad que *U. del G.*, por mucho que alambique, no tiene razón.

EMMANUELE dijo que Balzofiere (bote de flores, literal) se debió traducir jarrón de flores ó búcaro.

U. DEL G. sostiene que es *barca* ó *lanchón de flores* á secas.

Y por qué no fragata, ó coracizado, de flores?

En fin, Sr. U. DEL G., sea lo que fuere, debe Vd. consultar á su compañero de redacción, el anónimo maestro, antes de escribir gazaperas semejantes.

¡No vé Vd. lo colega que los cazadores de gazapos somos, según su au-

torizado parecer, ni más ni *mongos*, que unos "miseros" sabuesos?

Y este calificativo, lo mismo que los elogios ó censuras aludidas, proviene de una *autoridad literaria* que no podemos desacarar ni siquiera preguntando:—Y usted ¿quién es para dar lecciones?

Nada, nada, al buzón-inclusa-literaria con nuestras obras, y que el encargado de examinar los trabajos allí "recogidos" y ver su mérito y propia tasación, nos diga si lo hacemos bien ó mal, todo ello como favor señaldísimo.

Y apropiósito de buzón-inclusa,—propio para literatos, de esos que se ruborizan á la presentación del primer fruto de su churumen:

Dicenme que ayer y anteayer han recogido los "buzones," alias *tragaderas*, del DIARIO, gran cosa: cha de artículos de sus colaboradores Emilia Pardo Bazan, E. de Palacio, Hermenegildo G. de los Rios, José Zahonero, etcétera, etc.

Todos ellos muy modicamente tasados. —Bromas de Carnaval—esclamé cuando me lo digieron.

Y no *sentí frío*, porque no soy Bécquer ni con mucho, que si llego á aproximarme solo, me dá un *patatús*.



Música.

La banda del Regimiento infantería Joló núm. 6, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, de seis y media á ocho, el siguiente programa:

El Rápido, paso-doble; Milpágher. Sinfonía de la ópera, *Stiffelio*; Verdi. *L'Amazone*, polka; M. Krcin. Duo de tiple y bajo final del 2.º acto de la ópera, *Rigoletto*; Verdi. *Au revoir, mazurka*; Waldteufel. *Roses et Marguerites*, valse; Waldteufel.

Tembler.

Ayer á las cinco y cuarto de la mañana, se sintió un ligero temblor de oscilación, que acaso haya pasado desapercibido para muchos de los que aun dormían.

El P. Director del Observatorio lo detalló en una Nota.

Siguen aviso de la isla del Corregidor, á las 5.º.º. mañana se sintió un temblor con bastante intensidad, de oscilación N. S., duración 5 segundos; el mismo temblor ligero que nos despertó desagradablemente, á la misma hora, á los vecinos de la capital.

Se le espera.

Hemos oído decir que se espera dentro de breves días en esta Capital al Ilmo. Sr. Obispo de Jaro, que viene á conferenciar con el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano.

Pasion.

Desde hoy, siguiendo costumbre, empiezan los naturales á cantar la Pasion en sus diferentes dialectos.

Ya no lo hacen á gritos en las poblaciones de los alrededores de Manila como sucedía antiguamente, pero esto no quita que en los pontines y cascos amarrados en el río Pasig, se oigan de vez en cuando las voces de los que cantan con todos sus pulmones.

PUENTE SOBRE EL PASIG

Dan los colegas de la mañana una noticia muy grata para el vecindario de Manila en general, y por la cual hemos abogado repetidas veces. Es la construcción del puente sobre el Pasig, desde el Fortín á Sta. Cruz, cuyo presupuesto importará unos 260,000 pesos.

Uno de ellos, es de las afueras, asegura competentemente autorizado, que ya es un hecho la construcción del citado puente, y que las obras empezarán inmediatamente.

Otro, el de Intramuros, ha oído decir que empezarán enseguida las obras de cimentación, y además, que tal vez se encargue la construcción de los tramos de hierro, á la sociedad del Varadero.

Nos ha sorprendido agradablemente la noticia, pero creemos que necesita de alguna aclaración.

Es posible que hayan oído decir: "Si, á construir inmediatamente ese puente tan necesario, y de tanta conveniencia para la capital. Y cuanto antes se empiezen los trabajos, mejor."

Y en efecto. Se procederá por la Inspección general de Obras públicas, ó por el Ingeniero Sr. Diaz Meño jefe del distrito, ó por el Sr. Cologan en quien aquellos deleguen, á hacer las *catas* necesarias á través del río, en los sitios sobre que descansarán las pilas y estribos del puente, á fin de investigar á qué fondo de lecho del río se encuentra terreno firme para cimentar; y si es muy grande la profundidad del firme, se proyectará la clase de cimentación que deba escogerse y sobre la cual descansarán las pilas que sostengan los tramos metálicos del puente.

Hay cantidad autorizada para verificar estos estudios, desde hace un año, y felicitamos al público, y al Jefe Superior de la Administración civil, que dispone se empiece enseguida y á él siga la construcción del puente.

Y dado el entusiasmo y celo del personal de Obras públicas, este reconocimiento quedará terminado, por lo corto, en un mes; y elegido el sistema de fundación, se verificará el acopio de materiales necesarios para dar principio á la realización de esta obra importante, cuyo proyecto aprobado debiese al distinguido Ingeniero Jefe de la provincia de Manila Sr. Diaz Meño.

Escrito lo que antecede, llegan á nosotros detalladas noticias sobre este asunto, que ha sido ayer tema de todas las conversaciones por lo *alarmante* de la nueva que dieron los colegas, según la que parece cosa de coser y cantar la construcción de este nuevo puente, que por su extensión, lugar y mucho tránsito, ha de ser una obra monumental en toda la extensión de la palabra.

De la dirección de las obras se encarga el inteligente y laborioso ingeniero Sr. Cologan, que es seguro empezará enseguida por los estudios preliminares inmediatos, sobre el terreno, para la cimentación ó fundación, y dicennos es muy posible que se adopte para la cimentación ó fundación de las pilas las dos grandes pilas centrales el sistema tubular de aire comprimido, por las

condiciones difíciles del fondo del río, que es una considerable capa de fango, que en sus estratos extremos, se cree que no será preciso apelar á este sistema, en cuyo caso, se hará posible empezar en breve á trabajar en el estribo de la margen izquierda, mientras se hacen los demás trabajos de cimentación, subastas de material, obras de cantería, etc. etc. á fin de ganar tiempo.

Por subastas, y no por encargo al Varadero, que dice un colega, se adquirirá, según parece, y es lo más lógico suponer, todo el material de hierro: como grandes tramos, pavimento, barandillas, etc., y también será subastada la provisión de el material que se necesite para la cimentación por pilas, muy complicado, pero el más seguro y ventajoso ya por la eficacia con que trabaja, ya por lo breve que es, permitiendo la fundación en dos ó tres meses, dispuesto que esté todo el material, que por otro sistema sería allí muy larga y costosa.

Igualmente se sacará á subasta, la parte de fábrica que esté por encima del plano de cimientos, según condición que se propuso aquí y viene exigida de España.

Otro de los trabajos preliminares que está por hacer, según se dice, es el replanteo y expediente de expropiaciones, que es tela muy larga y que ha de llevar algún tiempo.

De todas maneras, como ya digimos, la gran obra se hará, para satisfacción de todos, con la mayor premura posible; mas debemos advertir al público de todas sus dificultades y empeño, á fin de que no sufra el desencanto consiguiente.

Los preliminares citados, la cimentación que será trabajosa, las subastas, provisión del material y despues las obras en gran escala, han de consumir, calculando muy corto, lo menos tres años; y de ninguna manera es posible que se empiece á trabajar dentro de la entrante semana.

Más de todo lo que resta de mes, tememos que haga falta para los estudios de gabinete, y por satisfechos nos daremos con que hacia el mes que viene se empiece á trabajar en los estribos, según el plan que dijimos, para ganar tiempo.

No es cosa tan repentina y fácil el hacer un puente de tres grandes tramos (unos 40 metros cada uno), mucho material metálico que ha de venir de Europa, incluso el pavimento que se cubrirá de baldosas, y sobre terreno tan difícil para cimentar como el fondo del Pasig.

Fin de fiesta.

Ayer tarde, como tercer día de carnaval, se vieron algunos jóvenes disfranzados, que, por lo contados, resaltaban de entre el número de paseantes y grupos de personas que transitaban por las calles.

No hay duda: el carnaval no se aclimata en Manila, y los disfranzados, á no ser chiquillos, hacen el efecto de unos *chicos raros* entre el grupo general.

Los coletudos, terminados sus reglamentarios tres días de fiestas de año nuevo, vuelven á sus tareas hasta el año que viene.

Ayer aprovecharon los *suvas* el día, á pesar de ser bastantes ya los que se dedicaron á sus habituales ocupaciones, paseándose en carruaje y en *quiles*, vehículo este muy estimado por los *señoritas*, siendo esta la causa de que la mayor parte de los quiles de alquiler se sitúan en la calle del Rosario.

Nuevo cementerio.

El M. R. Cura Párcico de Sampaloc bendijo en la tarde del domingo el nuevo cementerio de dicho arrabal, que se ha construido en el sitio de Bilangang-hipon (secadero de camarconitos).

Asistió al acto la principalía y otros vecinos del arrabal.

Sesion del Ayuntamiento.

Anteanoche se reunió en sesion el Excelentísimo Ayuntamiento, en la que además del acuerdo sobre subir el arbitrio de los mercados, del que nos ocupamos en otro lugar, se determinó grantizar el 5 por 100 de interés al capital que se ha de invertir en la construcción del teatro proyectado.

Se dió lectura por el Sr. Secretario de la Corporación del expediente acerca de la creación de nuevos recursos para atender á las necesidades del Municipio, no tomándose acuerdo alguno sobre este asunto, porque prolongándose la discusión hasta las doce de la noche, se dió esta por terminada.

Parece que entre los recursos que se discutieron y que probablemente se aprobarán, se halla el de gravar la contribución urbana con un 4 por 100 sobre la renta, proponiéndose otros sobre el *pagungue*, *galleras*, fumadores de aníon y algunos más.

Epizootia.

Según nos participan, sigue haciendo estragos en los animales domésticos, especialmente los dedicados á las labores del campo, la *epizootia* ó epidemia de animales, contándose muchas reses muertas en Mariguina, San Mateo, Montabán, Pasig y otros pueblos de esta provincia.

Esperamos que la comision nombrada para el estudio de dicha enfermedad, dé en breve cuenta del resultado de su estudio y proponga los medios conducentes á combatir la calamidad.

Bien pensado.

Segun hemos oído decir á personas que nos merecen entero crédito, hay la idea de hacer un cambio de sistema en el plan general de ferro-carriles de la isla de Luzon, pensamiento que apoyan recientes observaciones recogidas ahora, particularmente en lo que respecta al ferro-carril de Batangas cuyo proyecto, del señor Cámara, se vió anteyer en la Junta consultiva de Obras Públicas.

Antiguo es ya el proyecto de este ferro-carril, comprendido en el plan general de los de Luzon, que redactó el año 1876 el ingeniero Sr. Navarro.

En cuanto á la aprobación dada por la Junta al proyecto, autorizando la construcción por los caminos existentes, donde esto sea posible, merece aplauso incondicional por ser la forma más propia para que el citado ferro-carril y todos los análogos se hagan con poco coste y en breve tiempo.

Buen ejemplo de ello puede ser Méjico, donde con idéntico sistema, se hizo en pocos años toda la red de ferro-carriles económicos que hoy tiene.

Lo que hemos oído sobre este pen-

samiento es que, á fin de facilitar las construcciones de estas líneas férreas y de prever que en cualquiera de ellas el tránsito y movimiento compense y satisfagan los gastos de instalación, se trata de hacer ferro-carriles económicos, cuyo coste será mucho menos que de seguirse el sistema antiguo.

El ferro-carril á Dagupan, se hará según la concesion y el plan contratado, sin que tengan ni aún visos de verosimilitud ciertos absurdos rumores; pero esta quedará como única y en las restantes líneas se adoptará el sistema económico mentado, más en armonía con la situación y necesidades del país.

Esto es lo que se dice como probable ó más seguro.

Estadísticas.

Nos visitó ayer un amigo con la maccuriosa pretensión.

—He visto,—nos ha dicho—entre los méritos y servicios publicados, de los pretendientes á una plaza de Sanidad marítima, que uno de ellos hizo una estadística demográfica-sanitaria de un año correspondiente al distrito de que es médico municipal. ¿Me quieren ustedes decir en cual número de la *Gaceta*, ó el mes, en que tuvo publicidad dicho curioso trabajo? Pongo especial cuidado en coleccionar datos estadísticos, y ese me pasó desapercibido.

—Pues amigo y señor,—le contestamos—ese trabajo estadístico no lo hemos visto, y lo veríamos con el mismo gusto que V. Tal vez se halle durmiendo en el archivo municipal.

Aquí no hay costumbre de dar á la estampa cifras que tanto sirven á ilustrar á una celesa administración. ¿Para qué?

[Estadística demográfico-sanitaria! Pues no pide V. poco. Aunque Manila cuenta con 14 ó 16 médicos municipales, puede que pasen muchos años antes de tener datos bien coordinados sobre el movimiento de la población.

Agencia de Aduanas.

Nos participan D. Andrés Lopez y don Gonzalo Blanco, que con fecha 1.º del actual, han constituido en dicha fecha una sociedad mercantil para establecer una Agencia de Aduanas en esta Capital, que girará bajo la razon social de Lopez, Blanco y C.ª

Buena ocasion.

Los periódicos de la Cochinchina francesa anuncian la venta en Tunkin de un centenar de caballos, casi todos árabes, esto es, argelinos, procedentes de un cuerpo de caballería disuelto. He ahí una adquisición que convendría para este país, repartida entre ganaderos inteligentes, que poseen yeguas mejor ó peor tenidas.

Los caballos chinos, que aquí se llaman *tártaros*, con gran propiedad, fueren y de alzada de 6½ palmos en adelante, proceden en su mayoría del cruzamiento de caballos que, después de la campaña de 1860 dejaron allí las tropas inglesas, con las pequeñas yeguas del país, en realidad de casta *tártara*.

Falta castigada.

Tenemos entendido que por el M. R. P. Director de la Congregación de la *Milicia de Sto. Tomás*, en vista de la falta que denuncia, en el *remitido* que publicamos ayer, D. José Gomez Pardo Fernandez, se ha tomado una enérgica determinación respecto al alumno á quien se refiere dicho *remitido*.

Originalidad en noticierismo.

Muy dolorido viene *El Comercio* anoche, quejándose de que en el *Diario* ayer le haya *fusilado* su correspondencia de *Moham*, el ultra y archi-activo.

Creemos infundada la queja del colega vespertino, porque hay en la correspondencia que publica el *Diario* algunas frases que no se despidan tan débil de no haber sido tomada á su representante en Madrid, v. g.:

"Las nieves y el temporal son *generales*..." (Nunca brigadieres, ni capitanes.)

"La region andaluza ha sido la más *castigada*... los puntos más *castigados* han sido *Burladas* y *Alzura*" (Pues señor, azotaina completa)

Y así, continúan Vjes. anotando, hasta aquello de decir el nombre de las piezas estrenadas, omitiendo los de sus autores que á nadie, ni *nenguno*, interesan.

Operacion.

Ayer mañana acompañado de algunos alumnos de la facultad de medicina, practicó el Dr. Tornel una delicada operacion á un mestizo, D. Tiburcio Litiatco, que vive en la Divisoria, arrabal de Tondo.

Se trataba de la extirpación de un tumor implantado en el lagrimal del ojo izquierdo, que afeaba y molestaba al paciente, amenazando con su crecimiento ocasionar graves consecuencias al globo ocular.

Gracias á la habilidad del reputado médico militar, en diez minutos escasos el enfermo se vió libre para siempre del tumor, y el ojo operado recobró su estado normal.

¡Qué facilidades!

Varios periódicos de Madrid últimamente recibidos, publican las siguientes advertencias:

"Desde 1.º de Enero se venderán en todos los estancos de España tarjetas talaronias de giro para pago de las suscripciones de periódicos.

"Nuestros abonados de provincias, pues, desde la indicada fecha pagarán la suscripción tomando tarjetas por valor del trimestre, semestre ó año, que quieran abonar, y la remitirán por correo, acompañando una feja del periódico. Faja y talon pueden venir en sobre abierto con el sello correspondiente.

"En las tarjetas se expresará el nombre del suscriptor y la cantidad que se remite, consignándose que el pago se hará á la orden del administrador de EL GLOBO.

"Por consecuencia de esta reforma, y teniendo en cuenta que el nuevo sistema de pago es más fácil y económico para los suscriptores, que cualquiera otro, suspendemos los giros que, en beneficio de estos, hacíamos periódicamente.

"Advertimos que no recibiremos sellos de franqueo, porque desde 1.º de Febrero no se admitirán en las oficinas del Estado en pago de los derechos de timbre.

"Recordamos á nuestros abonados que

ANCHE VOI?

El *revistero* musical de *El Comercio*, en su *revista* del lunes dice: "El señor Balzofiere posee un *la bemol* y hasta un *la natural* de pecho..."

Que el Sr. Balzofiere posea "un *la bemol* y hasta un *la natural*," no tiene nada de particular, pues son las notas que constituyen la voz de *tenor*, siempre que concuerden con el *timbre* ó *metal* de la misma.

Lo que sí tiene de particular, es que el citado *revistero*, cuyo talento somos los primeros en reconocer, diga que el *la bemol* y el *la natural* son de pecho.

Sr. *Revistero*: esas notas no han sido nunca de *pecho*, ni lo son, ni lo serán; de tal registro, no pueden ser sino las *notas* cuya emision pueda hacerse con la *glotis* en su estado natural, ó sea, completamente abierta, y como desde el *fa agudo* la *glotis* empieza á contraerse, las *notas* que ha citado no son de *pecho*, sino del registro de *cabeza*.

Aquí se vé claramente como las *más claras inteligencias*, los *hombres de mayor y concienzudos caen á veces en el mayor de los absurdos*; ó aquello otro: "¿de donde menos se piensa salta la liebre."

Y conste que no es venganza de lo del balzofiere.

Asesinato.

En la noche del 23 de Enero último, varios individuos desconocidos, intentaron robar *gabe* de la plantación que existía en las inmediaciones de un covacho aislado, perteneciente á la visita de Salogon, jurisdicción del pueblo de San José, en Nueva Cáceres.

Apercibido el hijo del dueño del sembrado y del covacho, de que se intentaba robarles dicho tubérculo, salió con objeto de abuyentar á los ladrones.

Pocos pasos habría dado fuera de su casa, cuando recibió un terrible flechazo, que, atravesándole el pecho por el lado izquierdo, le causó la muerte á los pocos instantes.

A las voces del herido, despertaron sus padres, y apercibidos de lo sucedido, dieron parte al teniente de la visita de Salogon, que lo trasmitió á su vez al gobernadorcillo de San José.

Este, en union de una patrulla de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, se constituyó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del *cadáver* y formación de las oportunas diligencias.

A pesar de las activas pesquisas hechas por el gobernadorcillo y Guardia civil, no ha sido posible descubrir quienes sean los autores del hecho.

Rivalidad amorosa.

En la noche del 28 de Enero próximo pasado, fueron aprehendidos por la Guardia civil del puesto de Pili, Nueva Cáceres, por riña y escándalo, Pedro Guevara, Antonio Butor y Petra Polares.

Todos fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

Vino la contraria.

El día 4 del actual y por fuerza de la Guardia civil del puesto de Libmanan, en Nueva Cáceres, fueron aprehendidos 5 individuos por jugar al prohibido del *monte* en la casa del chino Dy-Limco, sita en el mismo pueblo de Libmanan.

En el acto de la aprehension se les ocupó 25 céntimos y una baraja, lo que, en union de los aprehendidos, fué puesto á disposición de la autoridad competente.

En 1.º del actual, por fuerza de la Guardia civil del puesto de Buhí, Nueva Cáceres, fueron aprehendidos y puestos á disposición de la autoridad competente, 7 individuos que se encontraban jugando al prohibido monte en la casa de Lucia Larafia, en el barrio de S. Buenaventura de aquella jurisdicción.

En el acto de la aprehension se les ocupó una baraja.

Crimen.

Un colega dá la noticia de que hace dias apareció muerta en una sementera del sitio de Buenavista, barrio de Unigan, Nueva Ecija, la jóven Lorenza Aimon, con dos puñaladas en el costado derecho y otra en el izquierdo, que interesaba al corazón.

Se supone que el asesino fuera un sujeto con quien la difunta sostenía relaciones ilícitas y que la causa del asesinato fueran los celos, por lo que ha sido detenido dicho individuo y puesto á disposición del juzgado de 1.ª instancia de la provincia.

Garrotazo y tente...

Anteyer fué aprehendido por la Guardia civil Veterana, Pablo Nicolás, dependiente del comercio de la calle del Rosario núm. 16, por haber herido de un garrotazo á Clemente de la Rosa.

El Pablo Nicolás jura y perjura que si págó, fué porque el Clemente, había robado 3 pañuelos de seda del establecimiento en que sirve.

Ambos *delinquentes* y el cuerpo del delito, fueron puestos á disposición del juzgado de Guardia.

Herido.

En la gallera nueva de la calzada de Bilibid, se suscitó anteyer tarde una acalorada disputa entre dos de los concurrentes, resultando herido en la contienda uno de ellos llamado Teodoro Sembrano, el cual fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, á disposición del Juzgado que interviene en el asunto.

El herido, que al parecer lo fué con un cortaplumas, tenía una de las lesiones en el cuello y las otras dos en la cara, todas ellas de carácter leve.

Detenidos.

Lo han sido 31 individuos por infraccion de los bandos municipales y 2 por indocumentados.

También fué recogido un caballo que andaba suelto por la vía pública.

Eh, compañero!

Antes de asegurar una cosa, es preciso verla; de lo contrario, querido *Benjamin*, te expones á hacer una plancha.

Queriendo enmendarnos la plana, dices que anteyer solo vacaron, en contra de lo que dijimos, los tribunales de Justicia y el de Cuentas.

Y el *Diario* se convierte en *eco* tuyo. Pues añade á esa cuenta, la Dirección civil, Inspecciones, oficinas de la Subinspeccion de las Armas generales, Ayuntamiento y Gobierno civil en el que solo hubo despacho hasta las 12, *et sic de ceteris*.

Y ayer se repitió... casi. Ya vé que tu salida... y

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez.

Almoneda de muebles.

Debidamente autorizado por su dueño, venderé en pública almoneda...



MARTILLO DE Genato y Compañía.

El viernes 17 del actual, á las ocho de su noche y en los altos de nuestro establecimiento...

Buzo.

Manuel Miquez, buzo titular, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios...

Hotel de España. CABILDO 23.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, se admiten huéspedes desde treinta pesos en adelante mensual...

Barca MINERVA.

Se necesita en este buque un piloto para tomar el mando de dicho buque.

FINCAS

Se alquila

la casa ocupada hoy día por el almacén del Sr. Spring en la calle de la Escolta núm. 23...

Se alquila

la casa 47 calle de Arlegui, Tandauy: ajuste Camisería de Sequera.

Se alquila

los altos de la casa calle de Cabildo núm. 61.

Se alquila

la casa Solana 7. Razon Anda 17.

Se alquila

la casa núm. 30 de la calle de Santa Rosa, Quiapo: darán razon, San Juan de Dios núm. 10.

En 16 ps.

se alquila una tienda de dos puertas, sita en la calle Real, núm. 3. Darán razon, Librería Universal, núm. 5 de dicha calle.

Conveniente para oficina.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

Se alquila

la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata á la de Echagüe. Cabildo 38.

Se alquila

la casa núm. 8 callejon de Pereira (1610) razon plaza de Goiti núm. 7 (Santa Cruz).

Se alquila

la casa y tienda en la plazuela del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre. Las llaves en la botica de S. Gabriel.

Las casas n.º 12 de

la Isla del Romero, con entresuelo y aljive, y la núm. 54 de nipa de la calle Real de Paço, se alquilan por 25 y 17 pesos al mes. Razon en San Sebastian 31.

COMPRAS y VENTAS

Se compran muebles

y ajuares completos. Cabildo 14, intramuros. En la misma casa se venden varios carruajes enteramente nuevos y una calea usada.

Tierras y Razas

DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, ESPAÑOLAS

ESPERIMENTADAS POR LOS MEJORES CLINICOS.

Pasta pectoral Dr. Ferrer. Jarabe quina ferruginoso. Licor brea concentrado id. savia pino marítimo. Elixir pepsina id. rábano yodado. Hierro diluvida id. Crema bismuto. Aceite bacalao bromo fosf. rado.

Antiherpético y depurativo infalible del Dr. Casasa.

Agente único—EVARISTO PUIGDOLLERS.

Botica de S. Sebastian.—Manila. 2dmv

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calea) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

Idem Idem Europa desde \$ 22.

Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

Idem Idem Europa desde \$ 40.

Los cueros del país son adobados en el establecimiento. Monturas para señoras, caballeros y niños.

Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.

Además encuentran un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.

Prontitud y esmero en los encargos.

10—Carriedo—10.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

Adaptadas por el Formulario oficial francés

Adoptadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, osteoarterias y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos...

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS

C. Labarbe y C.ª

16 calle David.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

DE D. JOSE ROBLES LAHESA,

Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,

CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER,

Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores y criminales, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley Orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Auto acordado, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.

Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.

ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Expendio de tabacos, cigarrillos y picadura de las principales fábricas.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Objetos de arte en alabastro, efectos de Europa, China y Japon.

Gran novedad.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Perfumería escogida de Atkinson, Violet Deltreux, Gelle freres, Rigaud, Lubin, Pinard, Legend, Piver, Rimmel, Gosnell y otros.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Depósito de la sin igual jalen y pasta de guabab y mangas de la fábrica "La Industria Filipina" marca Dos Gallos premiada en la Exposición de Filipinas en Madrid 1887.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Gran surtido de cromos, estampería religiosa, grabados y cuadros á precios sin competencia.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Gran surtido de cromos, estampería religiosa, grabados y cuadros á precios sin competencia.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Gran surtido de cromos, estampería religiosa, grabados y cuadros á precios sin competencia.

9-11-12-15-19-26

LA FAVORITA

Escolta 20, esquina al pasaje de Peres.

Gran surtido de cromos, estampería religiosa, grabados y cuadros á precios sin competencia.

9-11-12-15-19-26

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, N.º de Tabacos de cada envase, Peso neto del millar, PRECIO de cada millar, VITOLAS FINAS, VITOLAS ENTREFINAS, CABELLILLAS CIGARRILLOS, PICADURA.

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RAMELLETTES DEL TROCADERO, AGUA DE OASTILLA, JABON DE LOS CONTEMPORANOS, POLVO DE ARROZ MARQUESA.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA. TARACHAND, THAWARDAS Y C.ª. PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE S. M. Escolta 14.

AGUA DE BOYER. Unico Sucesor de los Carmelitas. PARIS—14, Calle de l'Abbaye, 14—PARIS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gasosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0-40 cada botella que contiene un litro.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE.

LIBROS. Tratado práctico de equitación para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje...

EL HIERRO BRAVAIS. no produce calambres, ni fatiga del estomago, ni alarma ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor...

CROMO OLEOGRAFIA

DE 95 ALTO Y 60 CENTIMETROS LARGO

EL SPOLIARIUM DE LUNA

Se vende á \$ 4.

En "La Flor de Cataluña," Escolta 27.—"Bazar de Europa," Escolta 18,—y en Iloilo, almacén de D. José Figueras.

Para descuentos al por mayor entenderse directamente con su único representante para su venta en Manila. ENRIQUE BOTA.

Acabamos de desempacar un nuevo surtido de Semillas de flores.

Margaritas, Claveles, Dalias, No me olvides, Pensamientos, Guisantes olorosos, etc. etc. etc.

60 clases por todo.

Semillas de legumbres y hortalizas. Escarolas, Perejil, Lechuga, Guisantes, Repollos, Tomates, Pimientos, Melones, Habichuelas, Acelgas, Apies, Calabazas.

52 clases por todo.

Se facilitan listas gratis á cualquiera. BOTICA INGLESA.

Escolta 14.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

Juegos de guarniciones completas para carruajes, y adorno plateado, de legitima procedencia inglesa, en negras y color avellana á \$ 60 y 65.

Idem id, para calea id. id. á \$ 32 y \$ 33. Sillas completas para montar con doble cabezada, rienda y mantilla de \$ 11-65, 12-65, 12-95, 15, 21-10 y 21-50.

Faroles para coches y caleas desde \$ 7-40 á \$ 11-50 el par.

Cejaderas de hierro pulido para carruaje á \$ 2-65 el par. Idem, id. chapeado nickel á \$ 3-45.

Riendas de lana en colores azul, colorado, bandera española y negra de \$ 0-15 la vara á \$ 0-20.

Alfombras para coches, piel de carnero á \$ 2-30 y 3-60. Idem id, con dibujo á \$ 4-40 y \$ 7-25.

Idem aterciopeladas á \$ 3-30. Látigos para carruaje, calea y montar desde \$ 0-25 hasta 2-75.

Bocados para caballos de carruaje á \$ 1 el par. Idem para id, de montar con filete á \$ 0-30.

Mantillas para sillas de caballo desde \$ 1-30 á 1-70. Cinchas tegidas algodón de \$ 0-65 y \$ 0-85 el par.

Gran surtido de toda clase de alfombras de moqueta y aterciopeladas.

Idem id, en piezas de muchas varas id. id. Hules para pisos de coches desde \$ 0-70 la vara.

Idem estampados de calidad superior para tapetes de mesas desde \$ 0-45 á \$ 0-90 la vara.

Idem id, para pisos de \$ 1-20 á \$ 1-50 la vara.

Sombrillas de seda y borlas desde \$ 1-90 á 7-50. Parasoles de satinete con doble cara á \$ 0-95.

Grande y variado surtido de abanicos, última novedad desde \$ 0-12 hasta \$ 11-50.

Calzado para niños desde \$ 0-85 á \$ 2-65. Trajes para niños desde \$ 1-75 á 3-65.

Calcetines algodón blanco calado para niños desde \$ 1-70 á 2-50 la docena.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

DESPACHO DE AZUCAR DEL REFINO DE MALABON.

Plaza de Goiti núm. 5.—Santa Cruz. Se expenden al por mayor y menor las siguientes clases de azúcar:

Marcas. Clases y precios. A. Azúcar blanco cristalizado en polvo refinado de 1.ª De 1 á 10 picos á \$ 7 pico.

Por arrobas á 12 reales arroba. B. Libras á 10 cuartos libra. D. R. P. Id. blanco mate en polvo refinado de 1.ª De 1 á 10 picos á \$ 6-75 pico.

Por arrobas á 12 reales arroba. C. Id. blanco en polvo refinado de 2.ª De 1 á 10 picos á \$ 6-25 pico.

Por arrobas á 10 reales arroba. R. P. Id. terciado en polvo refinado de 1.ª De 1 á 10 picos á \$ 6 pico.

Por arrobas á 10 reales arroba. S. P. Id. terciado en polvo refinado de 2.ª De 1 á 10 picos á \$ 5-75 pico.

Por arrobas á 9 3/4 reales arroba. T. Libras á 8 cuartos libra. TERRONES O CORTADILLOS.

En cajas de 20 latas de 4 1/2 @ blanco refinado de 1.ª De 1 á 5 cajas á \$ 13-50 la caja.

Por latas sueltas á 6 reales lata.

NOTA.—Por los pedidos que excedan de 10 picos á 5 cajas, los precios serán convencionales y en relacion con la importancia de la cantidad.

LA ESTRELLA DEL NORTE

Proveedores de la Real Casa de S. M. y del Real Palacio de Malacañang. UNICA CASA EN FILIPINAS DONDE SE ENCUENTRA DE TODO:

Desde la mas rica alhaja hasta la mas modesta. Objetos de plata legitima (garantizada) de plata Meneses y de metal; un gran y variado surtido.

Objetos de arte (nunca visto en Manila) y de fantasía. Relojes de oro, plata, nickel, nacar y carey. Unica agencia de los tan renombrados relojes de J. R. Losada.

Llamamos la atencion sobre alhajas con granates en el cual se pone cualquier retrato teniendo la fotografia; hay muestras en este establecimiento.

BRILLANTES SUELTOS DE TODOS TAMAÑOS.

Precios bajos sin igual en plaza.

LA ESTRELLA DEL NORTE.

MANILA.—ILOILO.